

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

23441 *Resolución de 7 de noviembre de 2025, de la Universitat de València, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Juan Esteve Taboada.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por resolución de la Universitat de València de 11 de junio de 2025 (BOE de 21 de junio de 2025) para la provisión de la plaza n.º 4252 de Catedrático de Universidad (concurso n.º 12/2025) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude la base novena de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a José Juan Esteve Taboada, con DNI ****999**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Óptica (Área propia: 648 Optometría y Ciencias de la Visión)», adscrita al Departamento de «Óptica y Optometría y Ciencias de la Visión».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la rectora de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 7 de noviembre de 2025.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.